

ÍNDICE SISTEMÁTICO

1. IA, DATOS Y SU IMPACTO EN EL MUNDO JURÍDICO. Alberto Javier Tapia Hermida	31
1. REFLEXIONES INICIALES DISONANTES DEL CORO ENTUSIASTICO DE ADORADORES DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EN GENERAL Y DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PARTICULAR	33
1.1. Los efectos discriminatorios de la brecha digital en los servicios financieros	33
1.2. El maridaje entre las criptomonedas y la delincuencia nacional e internacional	34
1.3. La aplicación incontrolada de la omnipresente inteligencia artificial	37
2. LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA LEIA.	38
3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA IA	39
3.1. Presupuesto: La relación de proporcionalidad directa entre el nivel de riesgo de un sistema de IA y la probabilidad de que genere responsabilidad civil	39
3.2. La Propuesta de Directiva de 2022 sobre responsabilidad en materia de IA y su utilidad actual	40
A) Utilidad actual	40
B) Ámbito de aplicación	41
C) Aspectos sustanciales	42
D) Aspectos procesales	44
4. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE LOS OPERADORES DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	48

4.1.	Características	48
4.1.1.	Seguro voluntario	48
4.1.2.	Seguro de responsabilidad civil empresarial o profesional	48
4.2.	Partes.	49
4.2.1.	El asegurador	49
4.2.2.	El tomador y el asegurado. Las pólizas colectivas	49
4.3.	Régimen	50
4.3.1.	Seguro de régimen común o seguro por grandes riesgos.	50
4.3.2.	Aplicación de la LCS	50
4.3.3.	Aplicación de la LOSSEAR	51
4.4.	Delimitación sustancial del riesgo cubierto por referencia a los sistemas de inteligencia artificial.	51
4.4.1.	Definición general del riesgo cubierto	51
4.4.2.	Descripción específica de los riesgos excluidos de la cobertura.	52
4.5.	Delimitación temporal del riesgo cubierto por referencia a las reclamaciones presentadas contra el operador de sistemas de inteligencia artificial asegurado. Las cláusulas «claims made»	52
4.6.	La defensa jurídica del operador de sistemas de inteligencia artificial asegurado frente a la reclamación del usuario perjudicado o de sus herederos	54
4.7.	La acción directa del usuario de un sistema de inteligencia artificial perjudicado o sus herederos contra el asegurador del operador	55
4.8.	La transparencia de las condiciones del seguro de responsabilidad civil de los operadores de sistemas de inteligencia artificial	55
2.	GOBERNANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR FINANCIERO. ESPECIAL REFERENCIA A LA CUESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO. José Zapata Sevilla.	57
1.	INTRODUCCIÓN	59
2.	MARCO JURÍDICO DE LA IA.	61

2.1.	Contexto y características básicas del Reglamento UE 2024/1689.....	61
2.2.	El Reglamento UE 2024/1689 como norma de seguridad industrial.....	62
2.3.	Estructura y contenido material del Reglamento	65
3.	ENTIDADES DE CRÉDITO. GOBERNANZA E IA	69
3.1.	El AIA y la normativa prudencial del derecho financiero	69
3.2.	Necesidad de normativa sectorial específica para la gobernanza de la IA en las entidades financieras.....	71
3.3.	IA y riesgos operativos para las entidades financieras. El Reglamento DORA	72
4.	RESPONSABILIDAD POR EL USO DE LA IA EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS	73
4.1.	Apuntes previos sobre las aplicaciones de alto riesgo de la IA en las entidades financieras	73
4.2.	Marco jurídico aplicable al uso de la IA por las entidades financieras. La cuestión de la responsabilidad .	75
4.3.	La responsabilidad personal de los directivos de las entidades financieras por los daños generados con IA	77
5.	EL IMPACTO DE LA GOBERNANZA EN LA CUESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	80
	CONCLUSIONES.....	82
	BIBLIOGRAFÍA.....	84
3.	GARANTÍAS CONTRA LA UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE IA Y SUPERVISIÓN FINANCIERA. Luis Felipe López Álvarez.....	89
1.	INTRODUCCIÓN	91
2.	LA NECESIDAD DE DESARROLLAR NUEVA REGULACIÓN	95
3.	UN NUEVO DISEÑO SOCIAL	97
4.	POSIBILIDAD REAL DE IMPUGNACIÓN.....	98
5.	DECISIONES AUTOMATIZADAS, ¿DE QUÉ HABLAMOS? .	100
5.1.	La actividad de supervisión	100
5.2.	La acción algorítmica administrativa	104
5.3.	Supuestos de uso en las Administraciones Públicas ..	106
5.4.	Decisiones con efectos significativos y sus garantías .	107

5.5. Otras garantías normativas.	111
5.6. Las previsiones del RIA	115
CONCLUSIONES.....	117
BIBLIOGRAFÍA.....	118
4. EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DIGITAL COMO PRÁCTICA DESLEAL: ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA CIBERSEGURIDAD Y A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Francisco Pérez Bes.....	123
1. LAS NUEVAS OBLIGACIONES DE CIBERSEGURIDAD PARA LAS EMPRESAS.....	125
1.1. La Directiva de ciberseguridad NIS2	125
1.2. La Directiva NIS2 y su impacto en las empresas	127
(i) Obligación de implementar medidas técnicas	128
(ii) Obligaciones de notificar incidentes de seguridad.....	130
1.3. La seguridad como medida disuasoria del incumplimiento.....	130
2. LAS NUEVAS OBLIGACIONES LEGALES ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	132
3. EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DIGITAL COMO PRÁCTICA DESLEAL.....	134
a) Las prácticas desleales y su regulación	134
b) La violación de normas y la deslealtad	135
c) La necesaria concurrencia de una ventaja significativa	137
CONCLUSIONES.....	150
5. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES. DE LA RELACIÓN BILATERAL DEL RGPD A LA REGULACIÓN TRIANGULAR EN LA PRÁCTICA. Julio V. González García.....	151
1. PLANTEAMIENTO: LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA DIGITAL GLOBALIZADA	153
2. EL PROBLEMA DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA TRANSFERENCIA DE DATOS EN UN MUNDO GLOBALIZADO	157

3.	CONCEPTO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS	157
4.	UN BREVE APUNTE SOBRE EL DERECHO APLICABLE A LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS.....	158
5.	EL MARCO GENERAL DEL RGPD. DE LOS ASPECTOS FORMALES DEL RGPD A LOS ASPECTOS REALES DE UNA RELACIÓN TRIANGULAR	159
6.	REGLA GENERAL DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	160
7.	DECISIONES DE ADECUACIÓN DE LOS ESTADOS Y RÉGIMENES COMPLEMENTARIOS	161
8.	EL MARCO LEGAL DEL RGPD DE LAS DECISIONES DE ADECUACIÓN.....	162
9.	EL PROBLEMA EN LA PRÁCTICA.....	163
10.	EL PROBLEMA PERMANENTE E IRRESOLUBLE DE LOS ESTADOS UNIDOS.....	164
11.	APORTACIÓN DE GARANTÍAS ADECUADAS	167
12.	EXCEPCIONES PARA SITUACIONES ESPECÍFICAS.....	169
13.	CONSIDERACIONES FINALES.....	169
6.	LA EVALUACIÓN DE SOLVENCIA Y LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN UN ENTORNO DIGITAL: DATOS ALTERNATIVOS, <i>CREDIT SCORING</i> E IA. María Gállego Lanau.....	171
1.	EL PRÉSTAMO RESPONSABLE EN UN ENTORNO DIGITAL	173
1.1.	El deber de evaluación de la solvencia como pilar fundamental para hacer efectivo el principio de concesión responsable de crédito	173
1.2.	Los datos utilizados en la evaluación de la solvencia y la forma de analizarlos	174
2.	LOS DATOS ALTERNATIVOS GENERADOS EN LÍNEA Y LA EVALUACIÓN DE SOLVENCIA	175
3.	EL <i>CREDIT SCORING</i> O LA EVALUACIÓN DE SOLVENCIA AUTOMATIZADA	178
3.1.	Las garantías exigidas cuando la evaluación de solvencia se realice de forma exclusivamente automatizada o cuando implique el uso del procesamiento automatizado de datos personales	178

3.2. Derecho de los evaluados a solicitar y obtener una intervención humana ante el procesamiento automatizado de los datos.	182
4. <i>CREDIT SCORING</i> E IA	185
5. CONCLUSIONES	186
6. BIBLIOGRAFÍA.	187
7. MERCADOS DE CAPITAL DIGITALES Y REGISTROS. Cristina Guerrero Trevijano	191
1. INTRODUCCIÓN	193
2. TAXONOMÍA DE LOS CRIPTOACTIVOS.	196
2.1. La importancia de la taxonomía de criptoactivos.	196
2.2. Criterios de clasificación y clases de criptoactivos: ¿taxonomía técnica o legal?	200
2.2.1. Denominación de los criptoactivos y criterios de clasificación	200
2.2.2. Clasificación (según MiCA).	208
2.2.3. Las Directrices ESMA/EBA en materia de criptoactivos financieros.	221
CONCLUSIONES	225
BIBLIOGRAFÍA.	226
8. TOKENIZACIÓN DE ACTIVOS Y DLT EN LOS MERCADOS DE VALORES, ¿ES ORO TODO LO QUE RELUCE? UN ENFOQUE SUPERVISOR. Montserrat Martínez Parera	231
1. INTRODUCCIÓN	233
2. BREVE INTRODUCCIÓN A LA TOKENIZACIÓN DE ACTIVOS Y LA TECNOLOGÍA DE REGISTROS DISTRIBUIDOS .	234
3. EL VASTO MUNDO DE LOS CRIPTOACTIVOS Y SU REGULACIÓN EN EUROPA: DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS	237
3.1. Particularidades del mercado de criptoactivos.	238
3.2. MiCA: Europa como pionera, retos y desafíos	241
3.3. Actuaciones y vías a reforzar	244
4. USO DE DLT EN LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS TRADICIONALES	247
4.1. Régimen Piloto DLT, luces y sombras	248

a)	Régimen Piloto DLT	248
b)	Luces y sombras	249
	CONCLUSIONES	251
	BIBLIOGRAFÍA	253
9.	DESAFÍOS JURÍDICOS DE LOS <i>SECURITY TOKENS</i>. Rebeca Herrero Morant	255
1.	INTRODUCCIÓN	257
2.	MARCO CONCEPTUAL DE LOS <i>SECURITY TOKENS</i>	257
2.1.	Los <i>security tokens</i>	257
2.1.1.	La clasificación de criptoactivos	258
3.	REGULACIÓN DE LOS <i>SECURITY TOKENS</i>	260
3.1.	Normativa europea de los <i>security tokens</i>	261
3.2.	Normativa nacional de los <i>security tokens</i>	262
3.2.1.	Desarrollo reglamentario pendiente	263
3.2.2.	Modificación de otras normas complementarias	265
	CONCLUSIÓN. LOS DESAFÍOS JURÍDICOS DE LA REGULACIÓN DE LOS <i>SECURITY TOKENS</i>	265
	BIBLIOGRAFÍA	266
10.	EL FENÓMENO DE LA TOKENIZACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES Y EN LOS REGISTROS JURÍDICOS: UNA RELACIÓN DE COMPETENCIAS. Luis Arnáez Fernández	269
1.	TOKENIZACIÓN ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA?	273
1.1.	Tipos	274
2.	ESTADO DE LA CUESTIÓN	276
3.	TECNOLOGÍA DLT Y MERCADO DE VALORES	281
3.1.	Delimitación conceptual	281
3.2.	Procedimiento de tokenización	282
3.3.	Aspectos positivos y negativos	284
3.4.	La figura de la ERIR como institución de control	286
4.	LA TOKENIZACIÓN INMOBILIARIA	287
4.1.	El fracaso de otros modelos de pseudo tokenización .	288
4.2.	El papel insustituible del Registro de la Propiedad ...	289

5.	LA TOKENIZACIÓN Y EL REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES	291
5.1.	Tecnología DLT aplicada al Registro Mercantil y de bienes muebles	291
5.2.	La tokenización de las participaciones sociales. Perspectivas futuras	293
	CONCLUSIONES.....	294
	BIBLIOGRAFÍA.....	295
	Libros	295
	Artículos científicos.....	298
11.	LA SEGUNDA DIRECTIVA DE DIGITALIZACIÓN: AVANZANDO EN LA PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN SOCIETARIA Y LA INTERCONEXIÓN REGISTRAL EN LA UNIÓN EUROPEA. Mónica Fuentes Naharro.....	301
1.	INTRODUCCIÓN	303
2.	LA AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO DE LA INFORMACIÓN SOCIETARIA REGISTRAL A LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS	305
3.	LA PREVISIÓN DE NUEVAS REGLAS SOBRE LA PUBLICIDAD DE LOS GRUPOS DE SOCIEDADES	308
4.	NUEVOS AVANCES EN EL PRINCIPIO «UNA SOLA VEZ» .	314
5.	EL «CERTIFICADO DE SOCIEDAD DE LA UE».....	315
6.	LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIETARIA EN LOS REGISTROS.....	316
7.	LA IMPERATIVA ADOPCIÓN DE UN CONTROL PREVENTIVO DE LEGALIDAD EN TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS.....	318
8.	LA ELIMINACIÓN DE ALGUNAS FORMALIDADES.....	319
9.	EL PODER DIGITAL EUROPEO	319
10.	LA INTERCONEXIÓN DE LOS REGISTROS MERCANTILES, CONCURSALES Y DE TITULARIDAD REAL.....	321
12.	TRANSPARENCIA EN LA PROMOCIÓN Y COLOCACIÓN DE CRIPTOACTIVOS. Emilio Díaz Ruiz	323
1.	NORMATIVA SOBRE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE CRIPTOACTIVOS	325
2.	CLASIFICACIÓN DE CLIENTELA Y LIBRO BLANCO	327

3.	RÉGIMEN DE OFERTAS DE CRIPTOACTIVOS EN GENERAL	327
4.	RÉGIMEN DE LA EMISIÓN Y NEGOCIACIÓN DE FICHAS REFERENCIADAS A ACTIVOS	331
5.	RÉGIMEN DE LAS FICHAS DE DINERO ELECTRÓNICO . . .	336
13.	POSESIÓN Y PROPIEDAD DE ACTIVOS DIGITALES: SISTEMAS COMPARADOS Y PROTECCIÓN DEL ADQUIRENTE. Javier Ibáñez Jiménez	339
1.	POSESIÓN Y PROPIEDAD EN EL SISTEMA INGLÉS.	341
1.1.	La posesión como anclaje de la propiedad en el Derecho inglés: las «cosas en posesión» como activos tangibles	341
1.2.	La propiedad intangible: las «cosas en acción» como deudas o créditos reclamables en el <i>common law</i> . . .	343
2.	LOS ACTIVOS Y SU CONSIDERACIÓN COMO <i>NOVUS TERTIUS GENUS PROPRIETATIS</i>	345
2.1.	Noción de activos digitales y de fichas criptográficas que asume el legislador británico y confrontación con la asumida en la Unión Europea	345
2.2.	Argumentos para considerar a las fichas crypto como inclasificables dentro de las categorías tradicionales del Derecho inglés.	348
2.2.1.	Imposibilidad de expedir duplicados	349
2.2.2.	La necesaria ausencia de posesión material y referencia a la noción clásica de posesión figurada o ficticia	351
2.2.3.	Existencia independiente de un régimen legal y de un sistema de coerción pública de los derechos de crédito.	353
2.3.	Alcance de estos argumentos para la protección del inversor en Reino Unido y en el Derecho español. . .	354
3.	EL CONTROL DE LAS FICHAS CRIPTOGRÁFICAS COMO EXPRESIÓN DE LA PROPIEDAD Y DE LA POSESIÓN DIGITAL; REFERENCIA AL PRINCIPIO 6 DE UNIDROIT Y A LA REGLAMENTACIÓN EUROPEA DE MERCADOS CRIPTO . .	356
	CONCLUSIONES.	361
14.	LA PROTECCIÓN DEL INVERSOR MINORISTA. Nuria Fernández Pérez.	363

15. LA DIGITALIZACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO COMO ORIGEN DE NUEVAS FUNCIONES PARA LOS SUPERVISORES. María Lidón Lara Ortiz	371
1. LA DIGITALIZACIÓN COMO PROCESO CON RELEVANCIA JURÍDICA	373
2. NORMATIVA APLICABLE	375
3. EL USO DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO RIESGO PRUDENCIAL Y COMO ORIGEN DE LAS NUEVAS FUNCIONES DE REGULACIÓN FINANCIERA ...	377
3.1 Nuevas funciones de control en relación con los tres sectores financieros	377
3.2. Nuevas funciones de control en relación con la ciberseguridad	382
CONCLUSIONES.....	384
BIBLIOGRAFÍA.....	385
16. THE DIGITAL TRANSFORMATION OF FINANCIAL MARKETS: A LEGAL AND REGULATORY AGENDA FOR GERMANY AND THE EU. Florian Möselein Sebastian Omlor	389
1. POLITICAL TRANSITION AND ITS IMPLICATIONS FOR DIGITAL FINANCIAL REGULATION IN GERMANY	391
2. AREAS FOR ACTION	392
2.1. Market for Crypto-Assets	392
2.2. Open Finance	393
2.3. Artificial Intelligence	395
2.4. Central bank digital currency (CBDC)	396
2.5. Payment transactions.....	397
3. NEED FOR ACTION BY THE GERMAN FEDERAL GOVERNMENT.....	398
3.1. National Level	398
3.1.1. Private law of crypto assets.....	398
3.1.2. Interconnection between financial market law and digitalization law	399
3.1.3. Dematerialization of securities and custody rights	400
3.1.4. Establishment of a Federal Ministry for Digital Affairs and State Modernization.....	400

3.2.	Supranational (EU) level	401
3.2.1.	Preparation of MiCAR2.	401
3.2.2.	Legal framework for smart contracts	402
3.2.3.	Digital Capital Markets Union	403
3.3.	International level	403
3.3.1.	Harmonization of supervisory law	403
3.3.2.	Harmonization of conflict of laws rules	404
3.3.3.	Harmonization of private law	404
4.	OUTLOOK.	405
17.	DEFI, DAOS, P2P. Isabel Fernández Torres.	407
1.	INTRODUCCIÓN	409
2.	PRINCIPIOS DE UNA SUPERVISIÓN INTEGRADA	414
3.	LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE SUPERVISIÓN INTEGRADA EN DEFI	417
	CONCLUSIÓN.	421
18.	NFTFI: LA UTILIDAD DE LOS TOKENS NO FUNGIBLES EN CONTEXTOS DE FINANZAS DESCENTRALIZADAS. Fernando Carbajo Cascón	423
1.	CONCEPTO Y UTILIDADES DE LOS TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS)	425
2.	LA INTEGRACIÓN DE LOS TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS) EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS DESCENTRALIZADAS (NFTFI)	429
2.1.	Descripción de DeFi y NFTfi	429
2.2.	Las plataformas NFTfi	432
2.3.	Dinámica habitual de las operaciones NFTfi	434
3.	ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS OPERACIONES NFTFI: ¿CODE IS LAW?	436
3.1.	Consideraciones preliminares	436
3.2.	Un caso paradigmático: el asunto «Chefpierre» ante la High Court de Singapur	438
3.3.	¿Existe un Derecho de propiedad sobre los NFTs?	443
3.4.	¿Pueden utilizarse los NFTs como respaldo (garantía) de operaciones financieras?	446

3.5. Obstáculos a la ejecución de los activos digitales aportados en garantía de operaciones financieras descentralizadas	451
19. LA COMPLEJA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LAS ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DESCENTRALIZADAS (DAOS). Antonio Alonso-Bartol Bustos	453
1. INTRODUCCIÓN	455
2. EL FENÓMENO DAO	456
2.1. El origen del fenómeno DAO	456
2.2. Casos de uso de DAOs	459
2.2.1. DAOs de inversión colectiva	460
2.2.2. DAOs de gobernanza de protocolos	460
2.2.3. DAOs para la adquisición o gestión de activos	461
2.2.4. DAOs para fines sociales o comunitarios	461
2.3. Características esenciales de la DAO	462
2.3.1. El propósito o misión de la DAO	462
2.3.2. Aportaciones de los miembros de la DAO	463
2.3.3. Estructura organizativa para la toma de decisiones	465
3. LA INCIERTA NATURALEZA JURÍDICA DE LA DAO	467
3.1. Las DAOs como sociedades de personas	470
3.2. Las DAOs como sociedades de capital	472
3.2.1. La Junta General en el ecosistema DAO	473
3.2.2. La DAO como nuevo órgano de administración	476
3.3. Un traje hecho de retales: la DAO en el sistema tipológico	478
CONCLUSIONES	479
20. EURO DIGITAL Y BLANQUEO DE CAPITALES. Joachim Wuermeling	481
1. INTRODUCTION	483
2. WHY PAY ON THE BLOCKCHAIN?	483
3. MEANS OF PAYMENT AVAILABLE	484
4. UPCOMING LEGAL ISSUES	486

CONCLUSION.....	487
21. LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO EN LA UNIÓN EUROPEA: DE LA PRIMERA DIRECTIVA DE SERVICIOS DE PAGO A SU ENLACE CON LOS CRIPTOACTIVOS Y CON EL EURO DIGITAL. José M. ^a López Jiménez.....	489
1. INTRODUCCIÓN.....	491
2. ARQUITECTURA BÁSICA DE LOS SISTEMAS DE PAGO...	494
3. EL TRADICIONAL DOMINIO DE LA BANCA EN LOS PAGOS.....	496
4. LAS DIRECTIVAS DE SERVICIOS DE PAGO DE 2007 Y 2015.....	498
5. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO.....	505
5.1. Reglamento (UE) 2023/1114, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a los mercados de criptoactivos.....	505
5.2. El proyecto del euro digital.....	509
CONCLUSIONES.....	511
BIBLIOGRAFÍA.....	512
22. EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y LA GOBERNANZA DEL EURO DIGITAL. Esther López Barrero.....	517
1. INTRODUCCIÓN.....	519
2. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN SOBRE EL EURO DIGITAL: ¿DE QUÉ MONEDA DIGITAL ESTAMOS HABLANDO?.....	522
2.1. Curso legal, reserva de valor y medio de pago.....	523
2.1.1. Moneda de curso legal y medio de pago...	523
2.1.2. Reserva de valor.....	525
2.2. Cuestiones técnicas: Distribución y características técnicas.....	526
2.2.1. El diseño de la distribución del euro digital. Evitar los problemas de desintermediación..	527
2.2.2. Las características técnicas básicas del euro digital.....	530
2.3. Privacidad y protección de datos.....	531

3.	EL REPARTO DE LAS TOMAS DE DECISIONES EN LA PRO- PUESTA DE REGLAMENTO SOBRE EL EURO DIGITAL	534
4.	EL BCE COMO GESTOR DEL EURO DIGITAL	536
4.1.	La competencia del BCE para la gestión del euro digi- tal	538
4.2.	El funcionamiento del BCE en el marco del euro digi- tal: revisión de la estructura institucional	541
4.3.	La relación del BCE con otras instituciones en el mar- co del euro digital	544
4.3.1.	La coordinación del BCE con otras institucio- nes y órganos de la UE	545
4.3.2.	La rendición de cuentas del BCE en el marco del euro digital	547
4.4.	La participación de particulares en la gobernanza del Euro Digital	548
	CONCLUSIONES	550
	BIBLIOGRAFÍA	551
23.	LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DINERO PÚBLICO: UN ANÁLISIS REGULATORIO DE LAS MONEDAS DIGITALES DE BANCO CENTRAL (CBDC). Pablo Sanz Bayón	555
1.	APROXIMACIÓN Y CONTEXTO A LOS PROYECTOS DE CBDC	557
2.	LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS CBDC: UNA RECON- CEPTUALIZACIÓN DEL DINERO PÚBLICO EN LA ERA DI- GITAL	562
2.1.	Fundamentos jurídicos y legitimidad para la emisión de CBDC	562
2.2.	La CBDC como pasivo del banco central	563
2.3.	La distinción esencial frente a otros instrumentos di- gitales	564
2.4.	Modelos de implementación de las CBDC	567
2.5.	La configuración jurídico-operativa de las CBDC . . .	569
2.6.	Aspectos jurídicos controvertidos de las CBDC	570
3.	ELEMENTOS Y CRITERIOS PARA DESARROLLAR UN MAR- CO REGULATORIO PARA LAS CBDC	573
4.	PANORAMA MUNDIAL DE LAS CBDC	577

4.1.	El proyecto de la Eurozona: El Euro Digital	577
4.2.	El proyecto chino: el yuan digital (e-CNY)	587
4.3.	El panorama estadounidense: sin dólar digital como CBDC	590
4.4.	El papel del Banco de Pagos Internacionales	594
4.5.	El ecosistema privado y cooperativo: alternativas no estatales a las CBDC	597
	CONCLUSIONES: LAS CBDC COMO NEXO CRÍTICO EN LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MONETARIO INTERNACIONAL	598
	BIBLIOGRAFÍA.	600
24.	LAS SANCIONES INTERNACIONALES EN EL NUEVO PAQUETE EUROPEO DE LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITAL. Xavier Codina García-Andrade	605
1.	INTRODUCCIÓN	607
2.	LA INTERSECCIÓN (PARCIAL) ENTRE DOS MARCOS JURÍDICOS DISTINTOS	609
3.	NUEVAS OBLIGACIONES CONCRETAS RELATIVAS A SANCIONES INTERNACIONALES EN LA NORMATIVA DE AML.	616
3.1.	El AMLR	616
3.2.	El nuevo papel de la AMLA	620
3.3.	Las Directrices de la EBA.	622
4.	LA ARMONIZACIÓN, TAMBIÉN PARCIAL, DEL RÉGIMEN SANCIONADOR	623
	CONCLUSIONES.	625
	BIBLIOGRAFÍA.	626
25.	STABLECOINS IN SEARCH OF SOUNDNESS. Rosa Giovanna Barresi.	629
1.	STABLECOINS AND FIAT MONEY	631
1.1.	What stablecoins are missing when compared to fiat money	631
2.	THE GENIUS ACT	635
2.1.	Payment stablecoins	635

2.2.	The promise of redemption	637
2.3.	Stablecoin issuers and the Stablecoin Certification Review Committee	638
2.4.	Stablecoin reserves	641
2.5.	Exceptions to bankruptcy proceedings for stablecoin issuers	641
2.6.	Regulatory issues	643
2.7.	Loopholes about stablecoins	648
2.7.1.	Issuers advantaged by the long transition period	648
2.7.2.	Stablecoins and competition - Hayek's model	649
2.7.3.	Stablecoins and competition - The paradox of stablecoins	650
3.	STABLECOINS AND U.S. TREASURIES	651
3.1.	The present-day market for U.S. Treasuries	651
3.2.	The U.S. Treasury as a new Lender of Last Resort	654
	CONCLUSION	654
	LITERATURE	655
26.	DORA Y NIS - EL NUEVO CONTEXTO REGULATORIO EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD. Alicia Muñoz Lombardía	663
1.	CONTEXTO	665
2.	DORA: DIGITAL OPERATIONAL RESILIENCE ACT	666
3.	NIS 2	668
27.	LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS A PARTIR DE LA NUEVA REGULACIÓN EUROPEA SOBRE LOS PAGOS. Francisco Uría Fernández	671
1.	NOTA PREVIA	673
2.	INTRODUCCIÓN	673
3.	LA NUEVA REGULACIÓN EUROPEA EN MATERIA DE PAGOS	675
4.	LA NUEVA NORMATIVA PSD 3	677
5.	EL REGLAMENTO SOBRE RESILIENCIA OPERACIONAL DIGITAL (DORA)	681

6.	REGLAMENTO SOBRE MERCADOS DISPUTABLES Y EQUI-	
	TATIVOS EN EL ENTORNO DIGITAL	684
7.	EL EURO DIGITAL	684
	CONCLUSIÓN.	685